

# La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: MAYOR DE REINOSO, N.º 14, (comercio)

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

## ¿Exceso de ciudadanía?

Tenemos en España sobre nosotros, además de la ley histórica, natural y personal, la colectiva de la sociedad en que vivimos, por lo que después de la misión doméstica y municipal en que nos vemos circunstanciados, nos hallamos desplazados en el campo ancho de la llamada ciudadanía política.

Y cosa extraña. Por un fenómeno que no nos explicamos, nos estamos desarrollando en un periodo histórico de atolondrada y febril ciudadanía. Ha caído sobre los españoles una especie de epidemia política en la que nos desenvolvemos con preferencia a cualquier otro problema particular y general. Nos preocupa más la cosa pública que nuestra vida personal y doméstica. Aún la propia actuación municipal y profesional la hemos supeditado a la idea política.

¿Qué ha pasado aquí, que de la noche a la mañana nos hemos contagiado de «politiquismo», y no comemos, ni bebemos, ni caminamos, ni vivimos sino al compás y ritmo de una idealidad política?

Sí; nos hemos hallado, de la noche a la mañana, envueltos dentro de un huracán que nos empuja, nos circunda o nos derrumba. ¿Por qué tanta política? ¿Por qué tanto partidismo y augurio tanto? ¿Por qué tanta palabrería, tanto interés y tanta preocupación por las cosas del gobierno público del país? ¿Por qué ese afán de enterarse de todo, de discutirlo todo, comentarlo todo lo de fuera cuando casi siempre tenemos descuidado lo de dentro? ¿Por qué tanta ración diaria de política partidista y tan poca atención y cuidado por los intereses morales y aún materiales de los cuales no debemos prescindir? ¿Por qué?

Porque hemos dado a la política, al régimen político, a los partidos y banderías una importancia que no tienen y que acabarán como fenecen todas las cosas necias de los hombres. Se nos ha entrado una democracia tan vasta que no ha dejado un rey que reine y gobierne; pero en cambio, ha hecho de cada ciudadano un reyezuelo. Se ha hecho extensiva la realeza a todos.

Bueno. Ya hemos conquistado toda nuestra parte de soberanía; pero, al momento ha surgido la divergencia.

¿Habeis visto un país, una región gobernada por dos, tres o cien soberanos? Si en las mismas colmenas esto no es posible, ¿cómo lo va a ser entre hombres declarados soberanamente libres?

\*\*\*

A tantos hombres, tantas soberanías; a tantos hombres, tantos dere-

chos de pensar, de opinar, de hablar, de escribir, de censurar, de plantear sistemas, de organizar partidos, de blasfemar, de inventar patrañas y novelas, de malgastar energías y perder el tiempo. ¿Se puede vivir en paz en medio de este torbellino de ideas y pretensiones?

No. Hay que simplificar la vida y enderezarla por otros senderos más seguros, más luminosos, más racionales.

Pero para remediar un mal, ¿se aplica otro mal? Para curar un veneno, ¿se aplica otro veneno? Para evitar una disgregación, ¿se crean nuevas parcialidades? Para evitar un derrumbamiento, ¿se socavan los fundamentos básicos de las obras? No. Luego, para evitar el derrumbamiento social no podemos, no debemos pensar en fraccionar, en envenenar, en dañar, sino en unir, en sanar, en educar las conciencias, en colocar a cada uno en su puesto y obligarle a que cumpla sus deberes. Después, que ejercite sus derechos. El niño, que obedezca. El joven, que se eduque. El obrero, que trabaje. La madre, que

cuide del hogar. El ciudadano, que no pierda el tiempo en charlas y ociosidades. El maestro, que enseñe. El agricultor, que labre el campo. El industrial, que produzca sin miras egoístas. El artista, que embellezca la vida. El comerciante, que ejercite el intercambio pero sin defraudar al consumidor. Los cuerpos armados, que custodien la seguridad personal. Los cultos y técnicos, que perfeccionen las ciencias. Y los prudentes... que gobiernen. Los valores morales son anteriores y superiores a los materiales.

Desde que al oro y al pan se les han dado la supremacía, han quedado los pueblos sin pan y sin pesetas. La Religión, valor moral insustituible; el honor, valor moral; la justicia, valor moral regulador; el deber, norte moral; la solidaridad y la fraternidad vínculos de convivencia social; la ley, regla de razón encaminada al bien común; el derecho, valor vindicativo, pero renunciante; la libertad, valor moral cuando está limitada dentro del círculo del bien. El mal no tiene derechos y no deben concedérselos. Los que aprueban, encubren, ayudan y aplauden el mal, son tan culpables como los mismos criminales.

¿No os gustaría este programa político y que a su alrededor se agrupasen todos los ciudadanos?

## TERRIBLE VENGANZA

El que suscribe, señores, es un fraile conspirador!... He tenido que intervenir, recientemente, en un gran mitin.

El objeto de la reunión era ver lo que los frailes y monjas habíamos de hacer en adelante. Hablaron todos: hablaron los Capuchinos, los Jesuitas, los Dominicos; hablaron las Hijas de la Caridad, las Terciarias, las Blancas, las Azules y las de todos los colores. Al fin pidieron mi parecer. Levantéme, tosí, saqué la poquísima voz que me ha quedado, y les dije poco más o menos:

—Yo, hermanos y hermanas mías en Nuestro Señor Jesucristo, estoy harto no de ser fraile, sino de hacer lo que hacemos los frailes. Los tiempos han cambiado y pienso que ya no debemos hacer los frailes lo que estamos haciendo. No nos damos cuenta de los cambios y adelantos de la época. (*Expectación, tosecillas y cuchicheos*).

Yo, hermanos míos, escapé de mi convento acosado por las llamas y por la chusma. Me hirieron en esta mano, que aún traigo vendada. Me insultaron, apedrearón, empujaron... Ya no quiero más. Todo lo he sufrido

por Dios, pero pienso que ahora por Dios debemos los frailes y monjas hacer otra cosa. (*Más expectación, más curiosidad, más toses*).

Por de pronto dejemos el hábito, que nos vende.

Luego dejemos la iglesia, que nos cuesta mucho, y hagamos unas regaladas y cómodas casas de campo, donde darnos buena vida. Comamos bien y durmamos delicadamente hasta las nueve o diez, en vez de levantarnos a media noche o de madrugada, a confesar, rezar y decir misa.

¿Comulgar? Que comulgen con ruedas de molino. ¿Confesar? ¡Es muy pesadol que se vayan a confesar y contar cuentos a sus abuelas y que pidan consejos a los abogados de pobre. ¿Visitar enfermos? ¡Hombre! ¿Y por qué hemos de levantarnos a media noche a asistir a tíficos y virulentos, tíficos y cancerosos, a oler porquerías y ver postemas, y oír impertinencias, y enjuagar lágrimas?... ¡Allá ellos! ¡o si no, a los médicos!, que cobran bien.

En cuanto a la predicación, ved como pienso yo predicar en adelante. No pienso dar un buen consejo; a los jóvenes pienso decirles que se den to-

do cuanto puedan a la diversión, al amor, a la alegría..., que no dejen pasar sin gozar los impulsos de la juventud, que no desprecien las rosas y las flores del amor. A las jóvenes que se dejen de remilgos y de escrúpulos, que vayan sin recelo a los teatros, y a los bailes, y a los placeres. A las señoras y señores, que no crean en todo eso de la santidad del matrimonio, y den las naturales expansiones al alma. A los obreros que no sean bobos, que no hay cielo, y que no se dejen dominar de una pandilla de burgueses comilones, egoístas, codiciosos. A los capitalistas y burgueses, que traten a los proletarios como se merecen, a latigazos. Así pienso predicar. Yo no pienso aconsejar ya a nadie ni paciencia, ni caridad, ni castidad, ni pudor, ni nada... ¿Para qué? ¿Para crearme enemigos? Mirad cómo los que adulan a unos y a otros crecen y engordan.

Los colegios hay que cerrarlos. Ya sabéis que dan horrible quehacer y muy poca ganancia. El dinero y trabajo empleado en ellos, puesto en otra empresa, rendiría mucho más.

Y vosotros, religiosos y buenas monjitas, cerrad tantas escuelas que teneis para pobres. Hermanitas de los pobres, despedid a vuestros viejos, y que los recojan sus hijos. Hijas de la Caridad, cerrad las casas-cunas, y los asilos, y abandonad los hospitales, que recojan ellos sus expósitos y alimenten sus chiquillos. Hermanas enfermeras, ¡andal! y que se asistan ellos como quieran. Adoratrices, Oblatas, todas las que recogéis y educáis con tanto cariño a las extraviadas, dad suelta a toda vuestra gente y que se vayan a las casas de perdición, y pueblen las calles y plazas de perdidas. Monjitas y frailes que cuidáis de huérfanos, de escrofulosos, de incurables, de locos y desgraciados de todo género, dejadlos, cerrad vuestras casas y marchaos. Yo, por mi parte, y mis hermanos, no pensamos apoyarnos, ni aconsejar a nadie que os siga, ni animaros en vuestros desalientos.

¿No véis que, a pesar del bien que les hacemos, dicen que somos unos parásitos, unos holgazanes, unos ignorantes, unos vampiros?... Pues que los que quieran consejo, consuelo, educación, buena muerte, limosna, asistencia en la desgracia, etc., etc., que vayan al Congreso o a las Casas del Pueblo.

Vamos a pasar la vida lo mejor que podamos, comiendo un poco mejor, durmiendo un poco más, estudiando un poco menos, robando todo lo que podamos, porque ya nos han robado a nosotros más de lo que nosotros podemos robar, adulando, engañando, ganando.

Y, por supuesto, dejémonos de nuestra mansedumbre y paciencia. Duro a quien nos ataque y quiera quitarnos los privilegios que se nos

deben. Nos ayudaremos mutuamente, como una de tantas sociedades políticas de socorros mutuos de las que hay en todos los partidos, y así seremos más respetados, y si no más queridos, por lo menos más temidos y más reverenciados. ¿Qué os parece?...

\*\*\*

Hubo un momento de vacilación. Yo pensé que herviría la sangre de todos aquellos religiosos y religiosas que tan perseguidos y maltratados habían sido en muchas partes.

Pero... me respondieron las Hermanitas, que ¡cómo iban ellas a desamparar a sus viejecitos! Las Hijas de la Caridad, que ¡pobres criaturitas de su asilo! Los Jesuitas, que ¡pobres almas las que se condenan! Los de San Juan de Dios, que ¡pobres de nuestros locos! Los de la Doctrina Cristiana, que ¡pobres estudiantes! Los frailes todos, en fin, que estaban deseando volver y que volverían, en efecto, a trabajar tanto y más que antes, y a hacer tantos y más beneficios que antes, a amar, y remediar, y consolar, y hacer morir bien a todos sus amigos... y enemigos...

¡Vaya!, me dije, no se puede con estos insensatos que tienen la locura de la Cruz. ¡Oh, venganza religiosa!... ¡Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino... de los cielos!

Y, lo que es peor, en vez de vencerlos yo a ellos, ¡ellos me vencieron a mí!

¡Impíos! ¡anticlericales!; yo, fraile, a pesar de lo que me odiáis, me vengo de vosotros... ¡amándoos de todo corazón!

R, s. J.

## DE CANDELARIO

### Solemnes fiestas religiosas en honor del Santo Cristo del Refugio

El domingo, día 10 del mes actual, se celebró la tradicional procesión de la subida del Santísimo Cristo del Refugio, desde la ermita del Humilladero a la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Desde mucho antes de la hora señalada, las inmediaciones de la ermita, como igualmente ésta, se iba llenando de fieles deseosos de que la tarde despejara, ya que, momentos antes, el chaparrón que cayó fué considerable.

A las dos y media, es sacada a hombros, la sagrada imagen, por los soldados locales que últimamente han sido licenciados, como igualmente por los mayordomos, acto éste, que es presenciado con viva e intensa emoción, por los allí congregados.

Durante el recorrido de la procesión, un coro de jóvenes entonó preciosos cánticos religiosos.

Ya en la iglesia parroquial, dirigió la palabra a los fieles, el sacerdote, hijo de este pueblo, don Pedro Hernández.

El domingo, día 17, se celebró la fiesta que anualmente le dedican los mayordomos y el pueblo, acudiendo a la misma infinidad de fieles. El coro parroquial, cantó, con exquisito gusto, la misa.

El antes citado sacerdote señor Hernández, pronunció el sermón de este día.

Durante todo el novenario la iglesia se ha visto llena de fieles, especialmente durante los tres últimos días. Los sermones han estado a cargo de don José María Amador.

El Jueves de la Ascensión se hizo el traslado a la ermita, terminándose estos actos.

Hasta el próximo año (D. m.)

C.

Candelario, mayo de 1936.

# La Casa Gregorio Maillo

OFRECE a Vd. sus nuevos

## ALMACENES DE TEJIDOS Y PAQUETERIA en Mayor de Pardiñas, 8

El local más amplio, elegante y confortable, con las más modernas colecciones de altas fantasías para la temporada.

Surtido inmenso en todos los artículos.

Selecta pañería de Béjar.

### II Congreso de las Sociedades Españolas de Alpinismo celebrado en Bilbao

Acaban de celebrarse en Bilbao, patrocinado por el Club Deportivo de aquella villa, el II Congreso de la Unión de Sociedades Españolas de Alpinismo (U. S. E. A.) y el II Congreso Nacional de Alpinismo.

El éxito alcanzado en dichos Congresos fué magnífico en todos sus aspectos, pero es preciso destacar en primer lugar la colaboración prestada por todos los organismos locales, pues las atenciones dispensadas a los delegados, supera a toda ponderación.

En el Ayuntamiento, y en el magnífico Salón Arabe, fueron obsequiados los delegados con un lunch en el que el alcalde, señor Ercoreca, pronunció palabras de gratitud a los reunidos por su llegada a Bilbao, animándoles a continuar la obra de unión de todas las sociedades de alpinismo, idea simpática en todos sentidos, ya que une bajo una misma bandera a los españoles de todas las regiones y de todas las ideas políticas sin distinción de matices.

La Diputación provincial rivalizó con el Ayuntamiento en sus atenciones a los delegados, concediendo una subvención de 3.000 pesetas al Club Deportivo para gastos relacionados con el Congreso; y al banquete en el alto de Urquiola asistieron delegados del Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Navegación, del gobernador, etc., etc., celebrándose además de la clausura del Congreso, un homenaje a la mujer montañera vasca, con imposición de sendas condecoraciones a las dos señoritas que más se distinguieron en este deporte.

Merece mención especial la colaboración entusiasta de toda la prensa vascongada, que con su propaganda contribuyó al éxito del Congreso, animando todos sus actos con su presencia y gran profusión de fotografías que aumentaron con sus artículos pe-

riodísticos, el engrandecimiento de todos los actos celebrados.

Fueron temas primordiales del Congreso los relacionados con esta clase de sociedades, siéndolo en primer lugar el plan general de refugios e inmediata construcción del de Collado Jermoso (Picos de Europa), formación del Cuerpo Nacional de Guías, Escuelas de Escaladores, campamentos colectivos, etc., etc.

Ingresaron en la U. S. E. A. sociedades que aún no pertenecían a la misma, acordándose hacer un llamamiento a los ausentes y no afiliados para una colaboración que daría como resultado nuevas afiliaciones.

El Comité Ejecutivo quedó formado por los siguientes señores: Delgado Uveda, por Peñalara de Madrid, presidente; Sopeña, por el Club Deportivo de Bilbao, secretario; Baquer, por Peña Guara de Huesca, tesorero, y como vocales, nuestro paisano Paco Miralles, por Sierra de Béjar y Mella Alfajeme, por Peñalba de León.

Y por último a Béjar le correspondió el honor de organizar todos los actos relacionados con el III Congreso que se celebrará en nuestra ciudad en la primera quincena de julio de 1937 y esperamos que, al igual que en el primero de León y el segundo de Bilbao, nuestras autoridades y vecindario en general nos presten la colaboración necesaria para que los actos que se organicen en obsequio de los congresistas no desmerezcan en nada de los de dichas ciudades.

LÁZARO CALZADA.

Delegado de S. E. A. Sierra de Béjar.

### Dr. Buitrón

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2.-BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

Elabore en esta época el chocolate en su casa aprovechando la baja de precios en los cacaos de América

En el almacén de RAFAEL CALZADA podrá adquirir:

Choroní extra	a 7'50 pesetas kilo
Real corona	a 7'— " "
Río Caribe	a 6'— " "

todos importados directamente por esta Casa de las mejores clases de estas procedencias. También encontrará:

Fernando Póo Vigatana	a 4'30 pesetas kilo
Fernando Póo primera	a 3'90 " "



### Notas de la sesión del día 14 de mayo de 1936

Se da cuenta de un telegrama del secretario de la presidencia de la República, agradeciendo la felicitación enviada por el Ayuntamiento.

Se dice que el certificado del acuerdo municipal de oferta de solar para casa de Correos y Telégrafos se ha enviado ya al ministerio.

Se da cuenta de que el 19 de mayo se hará sobre el terreno la confrontación del proyecto sobre concesión de aprovechamiento de agua del río Cuerpo de Hombre.

Se acuerda proveer la plaza vacante de inspector veterinario, mediante concurso-oposición.

Se desestima lo solicitado por don Leopoldo Gimeno, contratista de las obras del camino de Aldeacipreste-Béjar.

Se aprueba el padrón de derechos y tasas sobre balcones, miradores, cocheras, canalones, anuncios, muestras y escaparates, acordándose exponerle al público durante diez días para oír reclamaciones.

El mismo acuerdo recae al padrón de 1935, sobre propietarios de fincas urbanas, obligados al pago por vigilancia y conservación de alcantarillado.

Se da cuenta de haberse vendido unos chopos del Arco del Monte en 163'50 pesetas a don Manuel Fraile.

Se da cuenta de los gastos e ingresos por servicio de alumbrado en Valdesangil, en 1935.

Se discute ampliamente sobre la necesidad de poner al cobro el repartimiento general de Utilidades del año 1934, único medio de desenvolver la Hacienda municipal, y en virtud de esta discusión la presidencia excitará el celo de la Comisión de Repartimiento, para que rectifique las cuotas correspondientes y se haga efectivo cuanto antes el cobro de dicho repartimiento.

También se discute ampliamente sobre los medios adecuados para tratar de resolver la crisis de la industria textil, y se acuerda que el alcalde, recabe del gobernador civil que a la mayor brevedad posible, convoque una asamblea de todas las fuerzas vivas de la población, bajo su presidencia, para estudiar a fondo el problema industrial o buscando soluciones adecuadas que pongan término inmediato a la crisis por que atravie-

sa y recabando la asistencia de diputados a Cortes por la provincia  
Y se levanta la sesión.

**DIBUJO para Bachillerato**

Clases durante el verano

Profesor:

**EMILIO F.-ESPINA**  
BÉJAR

**REMITIDO**

Por don Pedro Miñana, delegado regional de la importante Compañía de Seguros «España, S. A.», se nos envía para su publicación, a lo que accedemos gustosos, la carta siguiente:

«España, S. A. Compañía Nacional de Seguros.—Madrid.

Muy señores míos: Al recibir el importe del capital asegurado por las dos pólizas números 5.323 y 7.520 de esa Compañía que en vida contrató mi querido esposo Celedonio Cascón González (q. e. p. d.), así como el de los bonos de capital adicional que a las mismas correspondía, no puedo por menos de manifestarles mi más sincero reconocimiento por las atenciones que de ustedes he recibido para la liquidación de las pólizas de referencia, así como para hacer efectivas las 32.250 pesetas a que se elevan el capital asegurado y los bonos.

Ahora que me veo privada de mi inolvidable esposo, es cuando mejor comprendo lo necesario que es para todo el mundo el contratar un seguro pensando en el día de mañana, en bien de los seres queridos.

Pueden tener la seguridad de que

en mí tendrán siempre ustedes una entusiasta propagandista de esa importante Compañía y me será muy grato hacer patente entre mis amistades todas cuantas facilidades he recibido de ustedes para la liquidación de los seguros.

Reiterándoles mi agradecimiento queda de ustedes muy atenta s. s. q. e. s. m. *Gregoria Cortés.*»

Deseamos mucho negocio en su gestión, a nuestro amigo señor Miñana.

**SUETOS Y NOTICIAS**

Con brillantes calificaciones han terminado el segundo y tercer curso del Bachillerato en nuestro Instituto, Higinio y Lolita Cascón Cerrudo.

Dámosles nuestra más cordial enhorabuena, extensiva a sus padres don Higinio y doña María, buenos amigos nuestros.

El sábado pasado descargó sobre nuestra ciudad una imponente tormenta; los relámpagos y truenos fueron numerosos, acompañados de una tromba de agua y granizo que destruyó las plantaciones de las huertas.

En breves minutos las calles y las huertas quedaron cubiertas de una espesa capa de granizo, gruesos como avellanas.

La granizada fuerte no alcanzó más que la zona de la ciudad y sus huertas, pues en el monte, arriba del Regajo, y huertas del Castañar, cayeron muy pocos o ningún granizo.

La zona afectada por el fenómeno quedó completamente arrasada.

Algunas casas del Puente Viejo se inundaron.

**MIGUEL CAMPO**

DENTISTA

Consultas: De 10 a 1 y de 3 a 6

Libertad, 16 BEJAR

La Asamblea de fuerzas vivas que, como anunciamos en nuestro anterior número, había de celebrarse en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del gobernador civil, no pudo verificarse por no poder trasladarse dicho señor a nuestra ciudad a la hora anunciada.

La numerosa población escolar del Instituto de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad, se encuentra estos días muy afectada y muy *mosca*, porque la *escabechina* en los exámenes de fin de curso ha sido de las que hacen época... entre la masa estudiantil.

Hace unos días estuvo en nuestra ciudad un inspector de Primera Enseñanza visitando el colegio de Padres de Familia y las clases que dan a numerosas niñas las Religiosas Amantes

de Jesús, conocidas por las «Huérfanas».

Se dice y se rumorea que la visita tiene por fin la sustitución de la enseñanza religiosa. ¿Quién saldrá beneficiado y quién saldrá perjudicado?

Ha terminado el grado de Bachiller en el Instituto bejarano, la bella señorita Mariana Rodríguez-Arias.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena la nueva bachiller, en unión de su madre doña Carmen Lozano y demás familia.

Ayer se declaró en nuestra ciudad la huelga del ramo de la construcción y peones.

**ANUNCIO**

SE VENDE una parte de casa en la calle Parrillas, número 19 de esta ciudad.

Informará:

**Arsenio Muñoz de la Peña**  
Calle de Olleros, número, 15

En Salamanca, donde residía, falleció días pasados, a los 35 años de edad y después de haber recibido los Santos Sacramentos, el industrial don Vicente Pérez Santos.

Reciba su viuda, doña María Gosalvez, hijos y demás familia nuestro más sentido pésame y eleven a Dios Nuestro Señor, nuestros lectores, una oración por el eterno descanso del alma del fallecido.

Según los periódicos de Salamanca, el sábado pasado, al conocerse el resultado del juicio celebrado por los sucesos de Mancera de Abajo, la fuerza pública hubo de dar varias cargas.

Por esto entre el mundillo de los letrados salmantinos, parece que se ha declarado alguna enfermedad que la primavera ha traído, pues numerosos juicios se han tenido que suspender por enfermedad de los abogados defensores.

La prensa salmantina de ayer nos da la clave de la enfermedad.

«Ayer en asamblea general extraordinaria se reunió el ilustre Colegio de Abogados de Salamanca y acordó lo siguiente:

1.º Poner en conocimiento de los ministros de Justicia y Gobernación los hechos que motivaron la reunión de la asamblea, así como rogar se adopten medidas que den satisfacción al Colegio e impidan en lo sucesivo la repetición de hechos tan lamentables.

2.º Comunicar a dichos ministros que los colegiados de Salamanca no vestirán la toga en ninguna vista causa, mientras no se adopten medidas encaminadas a garantizar el libre ejercicio de la profesión y la integridad de la función.

3.º Comunicar por oficio a don Antonio Cepas López, gobernador de la provincia, la más enérgica protesta

contra su actuación en el día de autos.

4.º Comunicar todo lo anterior a todos los Colegios de Abogados de España, recabando su adhesión incondicional a las medidas expuestas.

5.º Visitar al Presidente de la Audiencia y Fiscal, para hacerles constar la más enérgica protesta, por las vejaciones de que se hicieron objeto, tanto a los señores magistrados como al Ministerio Fiscal, con ocasión del recto ejercicio en su augusta misión de administrar justicia.»

Y nada más porque la censura es una señora complaciente, atrayente, simpática y agradable...

Mañana, a las siete y media, y como terminación de la solemne novena a María Auxiliadora, que se celebra en el Colegio de San Francisco de Sales, tomarán la primera comunión más de cincuenta niños de dicho Colegio.

SE VENDE casa dos, vistas Medio día.—Razón: Colón, núm. 7.

FLORENCIA CALZADA

**Raimundo Faure**  
PRACTICANTE

Solano, 26. BEJAR.

**Los Previsores del Porvenir**

Asociación Mútua de Ahorro para pensiones vitalicias

FUNDADA EN 1904

Avenida del Conde de Peñalver, 20, Madrid

Representante para la Sección de Béjar

JOSE GIL HERNANDEZ

**Dr. Buitrón**

Médico especialista en garganta, nariz y oído

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MARIANO ZUÑIGA, 2. BEJAR

Consulta económica para Beneficencia de 5 1/2 a 7

SE ALQUILA piso con agua en 30 pesetas.  
Calle de las Armas, número 8.

SE ALQUILA un buen piso en la calle de Colón, núm. 24.  
Informarán en dicha casa.

SE VENDE, en la Ronda de Barnés (antes Campopardo) un predio de bastante extensión.

**BENITO SANHCHER**

SE VENDE, permuta o arriendo edificio industrial amplio, de construcción reciente, con aguas abundantes, situado en la «Glorieta».  
Informes, en nuestra Administración, Reinoso, 14 (comercio).

Imp. y Lib. de S. Sánchez Reinoso, 28 - Béjar.

*García y Cascón, S. A.*  
Banqueros  
Béjar.

**Anémicos,  
Inapetentes,  
Neurasténicos,  
Raquíticos,  
Convalecientes**

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Potente regenerador de la sangre.

Eficaz estimulante para el apetito.

Único para el ánimo decaído.

Activísimo reconstituyente.

Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**

Limpia el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

Casa Central: **SALAMANCA**

Capital: **10.000.000** de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes  
Aldeanueva del Camino  
Avila  
BEJAR  
Burguillos del Cerro  
Candeleda  
Cañaveral  
Ciudad Rodrigo  
Coria  
Hervás

Jaraiz de la Vera  
Lumbrales  
Miajadas  
Peñaranda de Bracamonte  
Plasencia  
San Vicente Alcántara  
Torrejuncillo  
Valencia Alcántara  
Vitigudino  
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

**BANCO URQUIJO.--Madrid**

Capital: **100.000.000** de pesetas

Paños y estambres de Béjar

**GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ**

REINOSO, 14 BEJAR

Nueva Sección de Pañería

VENTA EXCLUSIVA DE

Paños y Estambres de **BEJAR**

**BALTASAR ROMERO**

Antes de comprar su traje no deje de consultar los precios, dibujos y calidades que presenta esta casa.

NOVEDADES DE BEJAR - - - NO ADMITEN COMPETENCIA

TEJIDOS - Frente al reloj - BEJAR

**EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE**

**CARABAÑA**

**DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS**

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

**"ESPAÑA, S. A."**

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Seguros de Vida - Rentas Vitalicias - Seguros de Ahorro y de Grupos - Dotes para Niños

Avenida de Bato, 8, pral. Teléfonos 19754 y 19876 MADRID

Delegado regional: **PEDRO MIÑANA REGADERA**  
Sanchez-Ocaña, 32. - BEJAR

DISPONIBLE

**Ediciones populares de Encíclicas**

**De S. S. León XIII**

«Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.  
«Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.  
«Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.  
«Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.  
«Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.  
«Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

**De S. S. Pío XI**

«Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.  
«Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.  
«Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

\*\*\*

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.

**FRANCISCO NUÑEZ**

**Almacenes de materiales de construcción**

**Agencia de Transportes**

**Depósito exclusivo de los materiales URALITA**

Planchas para cubiertas :-: **FIBROMARMOL-URALITA** decorada para zócalos :-: Tuberías **URALITA** y **DRENA** para toda clase de conducciones de aguas a presión

**GRAN SURTIDO EN AZULEJOS BISELADOS BLANCOS Y DE COLOR**

**TUBERIAS PARA ACOMETIDAS**

Tubos de cemento corriente	12 centímetros,	2'70 pesetas metro.	— De 15 centímetros,	2'95 pesetas.
» de » centrifugado	12	» 3'35	» — De 15	» 3'50
« de » electrofundidos	12	» 3'75	» — De 15	» 4'00

Para cantidades que excedan de 100 metros en adelante consultar precios.

CARRERA DE LA ESTACION, 2. Teléfono núm. 3 :-: Sucursal: Villalobos, 10. :-: BEJAR.